



INFORME RAZONADO DEL SERVICIO QUE PROMUEVE LA CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la celebración de contratos requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley.

Asimismo, el artículo 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, establece que en el expediente de contratación deberá determinarse la necesidad de la prestación del objeto del contrato al que se unirá un Informe razonado del Servicio que promueva la contratación, "exponiendo la necesidad, características e importe calculado de las prestaciones objeto del contrato".

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los preceptos indicados, para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa.-Ejército de Tierra).

INFORMACIÓN SOBRE EL ORGANO PROPONENTE	Respuesta:
Organismo que siente la necesidad y del Mando, Dirección, Jefatura u Órgano Directivo	[ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO]
Número de identificación SIDAE (código UGA)	[ETU203812]
Dirección fiscal	[Ctra. Torreldones a Colmenar Viejo, Km. 10. Hoyo de Manzanares. 28240. MADRID.]
Dirección electrónica	[arods13@et.mde.es]
OBJETO DEL CONTRATO	Respuesta:
Descripción del objeto del contrato	PROPORCIONAR UN SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA PARA LA OBTENCIÓN DEL PMC "B" POR LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN DE LA ACING QUE NO LO POSEEN.
Codificación correspondiente al vocabulario común de contratos públicos (CPV) de la Comisión Europea	[80411200-0]
Código ficha PACDEF	[Haga clic aquí para escribir texto.]



Detallar las condiciones, características o especificaciones del objeto del contrato. En el supuesto que estén descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas hacer referencia a las cláusulas del mismo		[Según PPT.]		
necesidades se pretende satisfacer		[Clases prácticas de conducción para la obtención del PMC "B" por los alumnos de formación de la EMIEO y EMIES, que no lo poseen. 1- Pack de 130 clases prácticas de conducción de 45min cada una, para los alumnos de 5º EMIEO. 2- Pack de 90 clases prácticas de conducción de 45min cada una para los alumnos de 2º EMIES. 3- Pack de 389 clases prácticas de conducción de 45min cada una para los alumnos de 1º EMIES.]		
finalidad de contratar la obra, el bien o servicio en cuestión		Se propone externalizar el servicio de clases prácticas de conducción, contratando una empresa (autoescuela), con los medios materiales y humanos adecuados, con la finalidad de que los alumnos superen la fase práctica del PMC clase "B". Estas clases prácticas, comprenderán: •Clases en circuito abierto.		
normativa específica que justifica la adquisición del bien y/o servicio o la realización de la obra		ANEXO II "FORMACIÓN DE CONDUCTORES EN CEFOT y ACADEMIAS" de la IT 17/20 "FORMACIÓN DE CONDUCTORES EN EL EJÉRCITO DE TIERRA", que establece, entre otras cuestiones, que en las Academias de Oficiales y Suboficiales se realizará la actividad complementaria de "conducción y seguridad vial", con la finalidad de que los alumnos de formación puedan obtener el teórico del PMC "B". La fase práctica se externalizará para lo cual estos CEN,s realizarán la solicitud del crédito necesario a DIEN, en función de los alumnos a formar		
consecuencias que conllevaría la no celebración del contrato		[La no impartición de estas prácticas para la obtención del PMC "B", conllevaría la imposibilidad de cumplir con lo dispuesto en el ANEXO II "FORMACIÓN DE CONDUCTORES EN CEFOT y ACADEMIAS" de la IT 17/20 "FORMACIÓN DE CONDUCTORES EN EL EJÉRCITO DE TIERRA", quedando alumnos de formación sin estar en posesión del citado permiso de conducción.]		
División en lotes		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
Justificación de la no división en lotes		[Es un curso homogéneo y es aconsejable que sea la misma empresa la que lo imparta en su totalidad.]		
LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE CON IVA
1	PROPORCIONAR UN SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA PARA LA OBTENCIÓN DEL PMC "B" POR	15.099,17€	3.170,83	18.270,00€



LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN DE LA ACING QUE NO LO POSEEN				
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN				
IMPORTE SIN IVA		IVA		IMPORTE CON IVA
15.099,17€		3.170,83		18.270,00€
"DESGLOSE DE COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS". VER ANEXO A				
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO				
EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	MODIFICACIONES	OPCIONES EVENTUALES	TOTAL
15.099,17€	NO	NO	NO	15.099,17€
FINANCIACION				
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		[14 12121M222799.]		
CODIGO DOTACION		226P3I001002006		
UNIDAD DE GASTO		ETH203812		
DURACION				
Plazo total de duración de la prestación objeto de este contrato		[15 de mayo al 30 de noviembre de 2021.]		
Se contemplan prórrogas		SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Plazo máximo de la prórrogas		NO		
LUGAR DE EJECUCION				
Base, acuartelamiento o establecimiento		ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO		



Dirección fiscal	Ctra. Torrelodones a Colmenar Viejo, Km. 10. Hoyo de Manzanares. 28240. MADRID.		
SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO			
Responsable del Contrato	Subteniente Habilitado JEST Antonio Luis Rodríguez Sánchez.}		
Unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato	ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO...}		
SEGURIDAD			
SIN CLASIFICAR	<input checked="" type="checkbox"/>		
DIFUSIÓN LIMITADA	<input type="checkbox"/>		
RESERVADO	<input type="checkbox"/>		
SECRETO	<input type="checkbox"/>		
PROTECCIÓN DE DATOS			
¿El contrato requiere el tratamiento de datos personales?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
En caso afirmativo, indíquese: Cuál será la finalidad del tratamiento de los datos que vayan a ser cedidos.			

El Teniente Coronel Subdirector Jefe de Estudios